



Memoria

Universidad de Antioquia: protagonista y testigo

Escuela de Medicina Por Tiberio Álvarez

Antes de la República, las únicas referencias que se tienen acerca del ejercicio serio de la medicina en Antioquia son las que dan cuenta de los doctores Pedro Eusse e Isidro Peláez. Eusse, quien hizo solicitud en 1751 ante el Cabildo de la Villa de Nuestra Señora de la Candelaria para que lo aceptaran como médico y cirujano, nació en Normandía, Francia, llegó como cirujano a Cartagena en el navío La Victoria y luego se desempeñó como médico en las minas de Marmato. Isidro Peláez, nacido en Marinilla, fue el primer médico antioqueño graduado en España; ejerció en su tierra natal y dejó poca huella de su trabajo.

Algunos de los profesionales que ejercieron la medicina a principios del siglo XIX fueron los doctores Pantaleón Arango, también abogado, autorizado por el Cabildo para ejercer de médico en 1812; Pedro Uribe Restrepo, el primero en establecer farmacia en Medellín; el venezolano Francisco Orta, el irlandés Hugo Blair, médico del ejército libertador; y el inglés William Jervis. También figuran los doctores Fergusson, Durand, Williamson, quien introdujo en Antioquia los métodos de reanimación de la época, James Whiteford, profesor del Colegio del Estado en 1861, Mc Ewen y George Treherne, quien trabajó en la Compañía Inglesa de Marmato.¹

Con estos profesionales, pero sobre todo con la acción desplegada por los doctores José María Martínez Pardo y José Ignacio Quevedo hacia 1837 y 1843, respectivamente, y luego con los doctores Antonio Mendoza, Lázaro Santamaría, Demetrio Barrientos, Manuel Uribe Ángel, Federico Peña, Pedro D. Estrada, Justiniano Montoya, Fabricio Uribe, Ricardo Escobar, Sebastián Henao, Manuel Vicente de la Roche, Andrés Posada Arango y Julián Escobar, se fue creando lentamente una tradición médica que dio como frutos la atención de los enfermos y la colaboración con las autoridades sanitarias en las Juntas de Sanidad, la creación de la Escuela de Medicina de la Universidad de Antioquia, en 1871, y de la Academia de Medicina de Medellín, en 1887, y la adaptación del Hospital de Caridad, fundado en 1796, como hospital de enseñanza y práctica médica.

Médicos pioneros

En 1834, varios alumnos del Colegio de Antioquia, por intermedio del gobernador Juan de Dios Aranzazu, pidieron al general Santander el establecimiento de los estudios médicos en la Villa. La respuesta del

Ejecutivo, según oficio número 126, fue la siguiente: "El Ejecutivo no puede decretar el establecimiento de la cátedra de medicina que se solicita, mientras no tenga una seguridad respecto de la dotación del Preceptor, y esta seguridad no puede tenerla mientras no se haga una escritura pública, en la cual los que solicitan el establecimiento se comprometan a sostenerlo [...]".ii

Como los solicitantes eran personas poco pudientes, la cátedra no fue establecida. Sin embargo, en abril de 1837 fue autorizado el doctor José María Martínez Pardo, diplomado de médico en Santa Fe de Bogotá, para dictar clases de medicina en el Colegio Seminario San Fernando de su ciudad natal, Santa Fe de Antioquia, donde se radicó hasta su muerte en 1892. Las clases fueron gratuitas, duraron poco tiempo y en ellas no se practicaron disecciones anatómicas; con respecto al ejercicio del médico Martínez Pardo, opinaba el doctor Manuel Uribe Ángel: "si no lo consideramos el decano de las ciencias médicas, no es por falta de merecimiento, sino porque su alejamiento de lo que puede llamarse el centro literario de Antioquia, lo ha separado del contacto directo de la mayoría de los profesores".iii

Otro pionero de la medicina en Antioquia fue el doctor José Ignacio Quevedo Amaya, quien en 1843 se estableció en Medellín. Nacido en Santa Fe de Bogotá, donde estudio medicina con la ayuda de Santander, de quien más tarde fue uno de sus médicos de cabecera, en 1844 practica con éxito la primera operación cesárea con feto vivo llevada a cabo en América Latina. Poco a poco se convierte en un personaje importante de la sociedad y del desarrollo médico de la región: hace parte, por ejemplo, de la Junta de Sanidad que en 1849 señaló las medidas de prevención contra una epidemia de cólera y en 1864 introduce la anestesia en Antioquia, cuando empezó a administrar cloroformo, lo cual le permitió, en compañía de los doctores Manuel Uribe Ángel y Manuel Vicente de la Roche, realizar cirugías cada vez más complejas, pues así "sentaban las bases de una cirugía verdadera y científicamente establecida [...] no se dejaban llevar de la innovación imprudente ni retrocedían ante el peligro".iv

José Ignacio Quevedo fundó además una farmacia y droguería donde preparaba, entre otros remedios, la Mixtura Febrífuga de su nombre, así como drogas traídas de París como la codeína, la narceína y el jarabe de sales de hipofosfito, amén de sondas y jeringas de metal y de vidrio. Fue médico voluntario del Hospital de Caridad San Juan de Dios y profesor particular de los estudiantes que querían presentar exámenes para obtener el título de médico, entre ellos sus hijos Tomás y Juana. El primero se graduó en la Universidad Nacional y luego estudió oftalmología en París, antes de ejercer la profesión en Medellín; Juana, a quien por ser mujer no se le permitían entonces estudios formales, sobresalió como médica al lado de su padre y abrió su propio consultorio, en la calle El Alto del Caballo, vestida hasta con leontina; fue quizá la primera médica en territorio antioqueño.

A los médicos mencionados como pioneros de la medicina antioqueña -José María Martínez Pardo, José Ignacio Quevedo y, en menor escala, Antonio Mendoza Camacho-, se les reconoce el haber sido portadores de conocimientos científicos, aunque no investigadores ni difusores de los mismos. Después de ellos, nacidos a principios del siglo XIX, llegaron a la región los ya mencionados médicos extranjeros y nacionales, como Vicente de la Roche, venido de Cartago (Valle) y quien tenía formación en la escuela médica francesa; ellos, portadores del conocimiento médico, con el tiempo crearon un campo propicio para el desarrollo de una escuela médica en la región.v

Licenciatura y Doctorado

En 1852, la Cámara Provincial creó el Consejo de Profesores Examinadores, integrado por los doctores José Ignacio Quevedo, Sinfiorano Hernández y Pastor Gallo, para expedir títulos universitarios, en este caso de medicina, tras aprobar los exámenes presentados por los estudiantes aspirantes. Esta es la razón por la cual algunos médicos se dedicaron a dictar clases particulares, incluida la de anatomía, que enseñaba el doctor Justiniano Montoya, quien “enseñó anatomía en cadáveres por primera vez en Antioquia [...] y es el precursor de los estudios prácticos”. Este doctor Montoya inició estudios en Bogotá en el Colegio San Bartolomé y en el Hospital San Juan de Dios, y además recibía clases particulares, en compañía de otros antioqueños, dictadas en horas de la noche por el doctor Andrés María Pardo, pues pretendía obtener su título universitario; pero fue entonces cuando los liberales, apoderados del gobierno: “resolvieron suprimir los grados científicos y universitarios. Fijaron con mucha anticipación que, del día primero de septiembre de 1853 en adelante, no se concederían más grados. Con este motivo todos los jóvenes aprovechados que estaban estudiando, redoblaron sus estudios y noche y día trabajaban sin descanso para poder presentar sus exámenes y obtener sus grados antes de aquel día”.vi

En 1855 se dan los primeros pasos para formar la Escuela de Medicina. Bajo la rectoría de Pedro Antonio Restrepo Escobar, se acordó dictar cursos de anatomía general y descriptiva en el Colegio Provincial. vii Tres años más tarde, en 1857, la legislatura de Antioquia concedió al Colegio la facultad de otorgar diplomas de Licenciado y de Doctor en Medicina, previo examen de algunas materias ante un nuevo Consejo de Examinadores conformado por José Ignacio Quevedo Manel Uribe Ángel, Manuel Vicente de la Roche y Sinfiorano Hernández. En efecto, la Ley Orgánica de la enseñanza secundaria y profesional volvía a establecer la Licenciatura en Medicina, cuyo pénsum comprendía anatomía general y descriptiva, fisiología e higiene. Para obtener el doctorado, además de la licenciatura, los estudiantes debían cursar patología general, terapéutica, materia médica, farmacia, cirugía, clínica y medicina legal. En el jurado figuraba de nuevo el doctor José Ignacio Quevedo.viii

En 1864 hubo otro intento de oficializar los estudios médicos, aunque en ese año nadie se matriculó. Quien se propusiera ser médico debía estudiar con profesores particulares y luego “sufrir” los exámenes en Bogotá; el más sobresaliente de estos médicos paisas que estudiaron particularmente fue el doctor Andrés Posada Arango, quien, bajo la tutoría del doctor Manuel Vicente de la Roche, se instruyó en todas las ramas de la profesión y a fines de 1859 solicitó grado en Santa Fe de Bogotá. Se sometió a duras pruebas durante tres días consecutivos y obtuvo con éxito el diploma de Doctor el 12 de noviembre de dicho año; en 1872, cuando la Escuela de Medicina inició labores, el doctor Posada Arango fue nombrado profesor de botánica y luego de zoología, para convertirse más adelante en uno de los fundadores de la Academia de Medicina de Medellín, donde dirigió la revista Anales de la Academia de Medicina, nombre de su autoría y que se convertiría en la publicación periódica más antigua de Antioquia.ix

Según los archivos, en 1865 se registraron los primeros matriculados en el curso de anatomía, dictada por Fabriciano Uribe. En efecto, los jóvenes Emilio Álvarez Lalinde, Pedro Pablo Isaza y Pedro López inician y continúan el curso, tras haberse suspendido éste entre 1866 y 1867. Emilio Álvarez recibió mención honorífica por su desempeño en dicha materia, se graduó de médico cinco años más tarde en Santa Fe de Bogotá y posteriormente ejerció su carrera en la República del Salvador, donde fundó la Facultad de Medicina y donde se hizo una estatua en su honor. Pedro Pablo Isaza se volvió a matricular en 1871 en el curso de fisiología, después, en 1875, residió en París, donde hizo parte de la organización de un grupo de

jóvenes que, con el nombre de Sociedad Politécnica de Colombia, tenía por objeto "animar el desarrollo de las ciencias, la literatura y las artes en los Estados Unidos de Colombia".x

En 1868, además de la cátedra de anatomía, se inicia la de fisiología, con los estudiantes Pablo Emilio Molina y Juan de Dios Uribe.xi Años más tarde, este último fue médico graduado en París e hizo parte de la Sociedad Politécnica de Colombia, en compañía de otros antioqueños, como el mencionado Pedro Pablo Isaza, Alejandro Restrepo, Juan N. Uribe, Luis Mejía, Tulio y Pedro Nel Ospina, Jorge Enrique Delgado, oriundo de Buga, y otros colombianos.xii Según el historiador Víctor M. Álvarez, es este el primer intento de formar comunidad científica entre los antioqueños y el resto de colombianos; si bien, años más tarde, algunos de estos jóvenes regresarán a Medellín y harán parte del cuerpo profesoral de la Escuela de Medicina y serán miembros de la Academia de Medicina.

El interés por crear los estudios médicos continúa, pese a las vicisitudes. Hacia 1870, el doctor Justiniano Montoya daba lecciones de medicina de manera informal y "en aquella época llegaron a hacer hasta dos disecciones por junto"; el doctor Juan Crisóstomo Uribe Echeverri utilizaba un maniquí importado, y que luego vendió al gobierno, para la enseñanza de la anatomía; y el doctor Julián Escobar dictaba clases de anatomía en un local que el gobierno le construyó en el mismo Colegio y en el cual se hacían disecciones anatómicas.xiii

Manuel Uribe Ángel, médico visionario

En 1853 se estableció en la ciudad el doctor Manuel Uribe Ángel, nacido en Envigado en 1822. Cuando joven, actuó como ayudante de Nicolás de Villa Tirado, "perito en el arte de curar" pero sin estudios académicos; se graduó de médico en el Colegio el Rosario de Santa Fe de Bogotá, en 1845; realizó viajes de estudio a varios países de América y Europa, entre ellos París, donde vivió algún tiempo, y a su regreso inició uno de los periplos más importantes que personaje alguno haya realizado en Antioquia. Según recuerdan sus biógrafos y se deduce de sus escritos, Uribe Ángel fue médico activo, historiador, geógrafo, literato, crítico de arte, fundador de museos y academias, asesor de gobernantes, investigador, profesor, biógrafo, empresario, periodista, político y filósofo. Siempre se preocupó por enseñar y mostrar el camino a seguir. Además, fue asesor en la fundación de la Universidad de Antioquia y de su Escuela de Medicina, gracias a la intervención de Marco Aurelio Arango, vocero de Pedro Justo Berrío ante la Asamblea de Antioquia; participó en la dirección del Hospital San Juan de Dios y, más tarde, de la Academia de Medicina de Medellín, de la Academia Antioqueña de Historia y del Museo de Zea; escribió ensayos sobre la etnología antioqueña y sobre Álvaro de Oyón y Francisco Pizarro, la novela Pedro Serrano y obras tan importantes como la Geografía de Antioquia y la Medicina en Antioquia, publicada en 1881. En la recién creada Escuela de Medicina, fue profesor de cirugía y medicina legal, dictadas en 1874 a los primeros médicos graduados. En fin, aparte de pionero y visionario de la medicina antioqueña, Manuel Uribe Ángel fue profesor, investigador, promotor de técnicas y tratamientos y perpetuador del legado histórico de la medicina.xiv

Creación de la Escuela

En el mes de julio de 1871, el doctor Pedro Justo Berrío, Presidente del Estado Soberano de Antioquia, preocupado por la falta de instituciones de instrucción pública, se interesa en fundar la Universidad. Establece conexiones, escucha a sus asesores y recibe comunicados de sus amigos, como el de José María Vergara y Vergara, quien, desde Bogotá, le insta a fundar una universidad "para salvar a la juventud antioqueña y de otras partes, de los errores que se enseñan en la recién fundada Universidad Nacional, pues usted está fundando un pueblo, que si sigue como va, será nación."xv

Berrío, autorizado por la Ley 198 del 14 de octubre de 1871, expedida por la legislatura del mismo año, a moción del eminente antioqueño don Marco Aurelio Arango, dictó el decreto del 14 de diciembre, por el cual se establecía la Universidad de Antioquia en el edificio que servía de Colegio del Estado. En uno de los artículos se autoriza al Presidente del Estado para que, como Director de Instrucción Pública, haga del tesoro del Estado los gastos que demande la perfecta organización de la Universidad de Antioquia, de las escuelas de Literatura y Filosofía, Ingeniería, Ciencias Naturales, Medicina y Jurisprudencia, así como los que demande el costo de las máquinas, instrumentos, útiles, libros y demás enseres y objetos necesarios para la enseñanza y los que demanden los contratos particulares que se celebren con catedráticos o profesores que se comprometan a dar una o algunas clases.

El doctor Pedro Justo Berrío nombra como rector de la Universidad al juriconsulto Román de Hoyos. Para la época el país vive una epidemia de revoluciones, lo cual lleva a Berrío a darle cierta organización militar: "Los jóvenes de aquella época solían ser intelectuales y soldados [...] fue allí donde Rafael Uribe Uribe aprendió a manejar el fusil y la espada [...] la enseñanza la recibían los alumnos en el Colegio del Estado, primero con rifles de palo y luego con las armas oficiales, pertenecientes a la guarnición de Medellín." xvi

En 1872 se inician los cursos en la Escuela de Medicina, con diecisiete alumnos, repartidos en las cátedras de anatomía, física, fisiología y patología. El menor de los estudiantes era Daniel Uribe, con 15 años de edad; y el mayor, Jesús María Isaza, con 22. Los estudiantes procedían de diferentes lugares de Antioquia -más tarde llegarían de otros lugares de Colombia- y solo seis del total lograron recibirse de médicos.

Después se dictaron los cursos de anatomía descriptiva, botánica, fisiología, histología, metales, patología general, patología interna y química orgánica; un nuevo contingente de estudiantes se matriculó y fueron programados nuevos cursos para quienes ya estaban en la Universidad, como anatomía patológica, anatomía topográfica, cirugía, farmacia, higiene, medicina legal, obstetricia, patología externa, terapéutica y zoología.xvii Los primeros profesores fueron los doctores Paulino Flórez Arteaga, de química orgánica; Pedro Herrán, de química mineral; Andrés Posada Arango, de botánica; Julián Escobar Fernández, de anatomía descriptiva e histología; Fabricio Uribe, de patología interna; Aureliano Posada, de fisiología y patología general; Julio Restrepo Arango, de farmacia; Manuel Uribe Ángel, de anatomía topográfica, clínica terapéutica y materia médica; Justiniano Montoya Ochoa y José Ignacio Quevedo Amaya, de otras materias.

Con muchos problemas económicos, administrativos, académicos, como toda obra incipiente, la Escuela de Medicina sigue su curso. El 28 de octubre de 1874 se publica el Decreto LXXVII Orgánico de la Universidad de Antioquia, que hace referencia a las materias de enseñanza en la Escuela de Medicina, las cuales son distribuidas en quince cursos para ser ganados en cinco años. También establece:

[...] que las clases de clínica se harán en el Hospital de Caridad de esta ciudad, por los profesores que se nombren al efecto, quienes tienen el deber de estar en el establecimiento antes de dar la respectiva lección, la que se dictará inmediatamente después de terminada la visita del Hospital. Durará una hora por lo menos

y versará sobre los casos prácticos observados en las enfermerías. Los alumnos tienen la obligación de llevar cuadros de observación que les designe el profesor en el mismo hospital. Se recuerda que los estudios de anatomía especial, patológica y medicina operatoria se harán sobre los cadáveres y los estudiantes practicarán dos horas diarias por lo menos. La reglamentación también especifica el uniforme de los estudiantes para cuando la Comunidad salga del Establecimiento, en los actos solemnes y cuando asista a las funciones del culto religioso: Botín de becerro, pantalón de paño negro, levita de lo mismo, chaleco, corbata y sombrero negro. De la solapa derecha de la levita, penderá atado con un cinto tricolor el escudo de armas de la Universidad que será de plata, esculpido o bordado, con una orla y dentro de ella la inscripción: "Universidad de Antioquia".xviii

Primeros que recibieron el título

Los estudiantes Ramón A. Arango, de Abejorral, Tomás José Bernal, de La Ceja, Jesús María Espinoza, de Guatapé y Alejandro R. Fernández, Julio Restrepo A. y Francisco Velázquez, de Medellín, presentaron los llamados "exámenes preparatorios" y sustentaron la tesis para alcanzar el título de Doctor en Medicina y Cirugía. Los preparatorios eran cinco, relacionados con las materias estudiadas y cada uno presidido por un jurado que consignaba en un acta los resultados correspondientes.

El primer examen, sobre ciencias naturales, fue evaluado por los doctores Manuel Uribe Ángel, Sinfioriano Villa y Julián Escobar, quien "[...] dirigió preguntas al graduando durante veinte minutos y por el espacio de una hora que duro el acto, el joven Espinoza contestó de una manera lucida y satisfactoria [...] se le aprobó con plenitud designada por el número 12 [...]". El segundo examen, sobre anatomía descriptiva, histología, fisiología, patología, higiene y partos fue presidido por los doctores Julián Escobar, Aureliano Posada y Antonio J. Naranjo. El tercer examen fue presidido por el Aureliano Posada, quien preguntaba sobre anatomía patológica, por Francisco A. Uribe, sobre patología interna y externa, y por Julián Escobar, sobre farmacia, terapéutica y materia médica. En el cuarto examen, presidido por los doctores Aureliano Posada, Francisco Uribe y Antonio J. Naranjo se verificaban los conocimientos en pequeña cirugía, medicina operatoria y medicina legal. El quinto y último examen correspondía a la práctica clínica de patología interna y externa; se hacía en el Hospital, con asistencia del rector, y su jurado estaba integrado por los doctores Manuel Uribe Ángel, "a la cabecera del enfermo", Antonio J. Naranjo y Julián Escobar.

Después de presentados los exámenes, cada estudiante defendía su tesis. Jesús María Espinoza defendió la suya, llamada "Caquexia Paludiana"; Tomás José Bernal, "Tuntún"; Julio A. Restrepo, "Úlceras"; Ramón A. Arango, "Disentería"; Alejandro R. Fernández, "Fiebres Intermitentes", y Francisco Velázquez, "Cáncer". Los estudiantes Espinoza, Bernal y Restrepo se graduaron en los primeros días de noviembre de 1875; Arango, Fernández y Velázquez lo hicieron los días 24 y 25 de enero de 1876. La ceremonia de defensa de la tesis era la misma correspondiente al grado; muy solemne y pública, se realizaba en horas de la noche en la iglesia de San Francisco y era presidida por el rector y por un jurado de cinco profesores: Manuel Uribe Ángel, Aureliano Posada, Julián Escobar, Ricardo Rodríguez y Tomás Quevedo.xix

Muchos de los profesores y de los médicos recién graduados estudiaron en Europa, sobre todo en París, la Meca de la medicina. Querían aprender, pero también mostrar al mundo que allá muy lejos, en su Estado Soberano, tenían una escuela médica. De Europa trajeron y adecuaron nuevos textos de estudio, modas, currículos y modelos de arquitectura hospitalaria, con sus pabellones separados, salas de techos altos y bien aireadas para albergar hasta treinta pacientes bajo la dirección de comunidades religiosas. También trajeron la modalidad de los concursos para ocupar las plazas vacantes, así como la creación del cuerpo de médicos internos y externos.

La práctica médica se basaba en la "medicina de observación", complementada luego con la "medicina de laboratorio", gracias a los descubrimientos fisiológicos de Claude Bernard y los bacteriológicos de Pasteur, lo cual originó discusiones interesantes entre los miembros de la Academia de Medicina de Medellín, integrada en su mayor parte por los profesores de la Escuela de Medicina de la Universidad. Todas estas experiencias las trajeron los médicos que individual o colectivamente establecieron un puente entre el mundo médico de París y la cultura médica incipiente de Antioquia. A su regreso, practicaron operaciones con los métodos antisépticos y se organizaron en un cuerpo científico en torno a la Escuela de Medicina, el Hospital de Caridad y la Academia de Medicina de Medellín. No fue fácil su tarea; ya lo decía Manuel Uribe Ángel: "Carecemos de un anfiteatro anatómico, no tenemos pabellón quirúrgico; las vivisecciones nos son desconocidas; los laboratorios químicos nos vienen con la paz y se nos van con la guerra; hay ausencia completa de bibliotecas [...] las juntas académicas no se han formado aún [...] la Universidad embrionaria [...] pero deseos eminentemente puros por el progreso de nuestras facultades, es todo aquello de que podemos disponer y todo lo que revela una promesa."xx

Muchos médicos incursionaron además en la política, la literatura, la historia, la industria y el comercio. Sus esfuerzos no fueron en balde; por el contrario, la escuela que formaron ha seguido dando sus frutos y queda para siempre en el corazón de la montaña. Su historia, casi nunca fácil, así lo demuestra.xxi

i Robledo, Emilio. "La medicina en los departamentos antioqueños", en: Revista Clínica, 1924; 3:205-323.

ii Uribe Ángel, Manuel. "La medicina en Antioquia", en Obras completas, vol.III. Medellín, SEDUCA, 1979, p.52.

iii Naranjo Villegas, A. "Algunos hechos y figuras de la medicina antioqueña", en: Antioquia Médica. Medellín, 1971; 21: 483-496.

iv Dorancé, O. "La cirugía en Antioquia". Tesis de grado en medicina, Universidad de Antioquia, 1896.

v Álvarez Morales, Víctor Manuel. "La Medicina y los orígenes del pensamiento científico en Antioquia. tres generaciones de médicos: 1810-1880", en Anales de la Academia de Medicina de Medellín, 1995; 8:35-49.

vi Cock Escobar, Julián. "Carta personal con algunos datos de varios autores sobre el doctor Justiniano Montoya Ochoa". Medellín, 1980.

vii Restrepo R., Jorge Alberto. Retrato de un patriarca antioqueño. Pedro Antonio Restrepo Escobar. 1815-1899. Santafé de Bogotá: Banco de la República, 1992, pp.156-157.

viii Revista Universidad de Antioquia No. 13, enero 2 de 1937.

ix Robledo, Emilio. "Sesenta años de enseñanza médica", en: Boletín Clínico. Medellín, 1935; 2: 310-313.

x Álvarez Morales, Víctor Manuel. Op.cit.

xi Archivo Histórico de la Universidad de Antioquia. 1.1 Fol. 258.

xii Uribe Ángel Manuel. "La medicina en Antioquia", en: Obras completas, vol. III. Medellín, SEDUCA, 1979, p.91.

xiii Robledo, Emilio. "La medicina en los departamentos antioqueños", Op.cit.

xiv Naranjo Villegas, Alfredo. "Uribe Ángel y su época", en: Anales de la Academia de Medicina de Medellín. Medellín, 1995; 8:25-33. Véase además: Uribe Ángel Manuel. Op.cit.

xv Archivo particular de don Abel González Berrío. Cita del padre Juan Botero Restrepo.

xvi Botero Restrepo, Juan. Op.cit., pp.285-289.

xvii Archivo Histórico de la Universidad de Antioquia 1.1, Matrículas, fol. 350 y ss. Cita de Víctor M. Álvarez M.

xviii "Decreto Orgánico de la Universidad de Antioquia". Medellín: Imprenta del Estado, 28 de octubre de 1874.

xix "Registro de exámenes para los grados que se confieran en el Colegio del Estado Soberano de Antioquia. Año 1869". Archivo Histórico de la Universidad de Antioquia, caja 34-3-11, vol. 1, folios. 15, 73, 75-77, 83. Citado por Álvarez Morales Víctor M. Véase

además: Robledo, Emilio “La medicina en los departamentos antioqueños”. Op.cit.; Uribe Ángel, Manuel. “La medicina en Antioquia”. Op.cit.

xx Uribe Ángel, Manuel. “La medicina en Antioquia”. Op.cit.

xxi Álvarez Echeverri, Tiberio. “Influencia francesa en la formación de la medicina antioqueña”, en: Iatreia. Medellín, 1994; 7: 148-153.